

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIGHCONSTRU S.A., CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil catorce siendo las 11H30, en las oficinas ubicadas en la Urbanización Terrasol J-9, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **HIGHCONSTRU S.A.**: Ing. Hugo Rene Luna propietario de 500 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a igual número de votos; y la Ing. Rossana Morán Barberan propietaria de 500 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a igual número de votos.

Presente todos los accionistas de la compañía, se instala la sesión, dirige la reunión el Presidente Ing. Hugo Rene Luna y como Secretaria actúa la Ing. Rossana Morán Barberan.

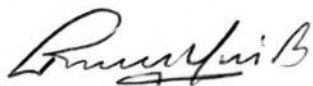
El Presidente de la compañía ordena que por secretaria se conforme la lista de los asistentes; una vez conformada la lista se pasa a revisar el punto del orden del día, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, del Gerente General; Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013.**

El Presidente, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anotado punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

La Junta General, luego de deliberar y ratificar lo actuado por el Gerente General resuelve por unanimidad: Expresar su conformidad con los informes revisados, al igual que de los resultados de la empresa y su situación financiera actual.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Siendo las 12h10 se reinstala la sesión, se da lectura y aprueba el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observaciones. f) Ing. Hugo Rene Luna, Presidente - Accionista; f) Ing. Rossana Morán Barberan, Secretaria - accionista.

Certifica



Ing. Rossana Morán Barberan  
Secretaria- accionista  
C.C. 0914405063



